.

Barrancabermeja, 15 de abril de 2026.

Economista

CLAUDIA MILENA ESTRADA SUAREZ
Supervisora Convenio de Asociación No. 028-2026

UNIPAZ

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio de Asociación No. 028-2026, suscrito entre el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ, me permito presentar el informe de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 13 de abril de 2026.

Durante este periodo, el Fondo de Empleados de UNIPAZ – FEDUPAZ, en calidad de asociado, ejecutó las actividades programadas en articulación con las diferentes dependencias institucionales, garantizando la disposición de los recursos técnicos, logísticos y operativos necesarios para su desarrollo, en cumplimiento del objeto contractual orientado a aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos misionales de la institución.

Las actividades desarrolladas se enmarcan en los componentes de bienestar institucional, integración académica, fortalecimiento del sentido de pertenencia, apoyo a la gestión administrativa y gobernanza institucional, en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2033 “UNIPAZ Crece Contigo”, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de la comunidad universitaria y al cumplimiento de los fines institucionales.

Atentamente,



LAURA CATALINA MORALES MOLINA
C.C 28.488.556 de Barrancabermeja

Representante Legal

.

INFORME DE EJECUCIÓN

Convenio de Asociación:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR INSTITUCIONAL, MEDIANTE DIVERSAS ACTIVIDADES ALINEADAS CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2033, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE UNIPAZ, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

Presentado por:

FEDUPAZ LTDA

LAURA CATALINA MORALES MOLINA
Representante Legal

Barrancabermeja, Santander
15 de abril de 2026

1. Introducción

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados de la gestión técnica, operativa y financiera ejecutada por el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de

.

la Paz – FEDUPAZ, en calidad de asociado dentro del Convenio de Asociación No. 028-2026, durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 13 de abril de 2026.

En desarrollo del objeto contractual, orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos con el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, FEDUPAZ adelantó la ejecución de las actividades programadas, garantizando la disposición de los recursos logísticos, técnicos y financieros requeridos para su adecuado desarrollo, conforme a los lineamientos establecidos por la institución.

Durante el periodo reportado, FEDUPAZ ejecutó actividades institucionales de relacionadas con ceremonias académicas, jornadas de inducción y reinducción, y apoyo a espacios de dirección institucional, en articulación con dependencias como Direcciones de Escuela, Bienestar Universitario, Gestión Humana y Secretaría General, quienes definieron los lineamientos académicos, metodológicos y organizacionales para cada una de las actividades.

Las acciones ejecutadas se desarrollaron en coherencia con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2033, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar institucional, la permanencia estudiantil, la calidad académica, el sentido de pertenencia y la gobernanza institucional.

En este contexto, FEDUPAZ realizó la adecuada gestión y ejecución de los recursos asignados para el periodo, destinándolos al cumplimiento de los requerimientos establecidos para cada actividad, lo cual se evidencia a través de los soportes técnicos, administrativos y financieros que hacen parte integral del presente informe.

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia detallada de las actividades ejecutadas, los recursos aplicados y los resultados obtenidos, demostrando la correcta administración de los recursos, el cumplimiento del objeto del convenio y el aporte de FEDUPAZ como aliado estratégico en el desarrollo misional de UNIPAZ.

2. Objetivos del informe

Objetivo general

Presentar los resultados técnicos, operativos y financieros derivados de la ejecución de las actividades realizadas por el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ, durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 13 de abril de 2026, en el marco del Convenio de Asociación No. 028-2026, evidenciando la adecuada aplicación de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual.

Objetivos específicos

- Describir las actividades ejecutadas por FEDUPAZ en el marco del convenio, detallando los componentes logísticos, técnicos y operativos desarrollados para su cumplimiento.
- Evidenciar la correcta destinación y ejecución de los recursos financieros asignados durante el periodo reportado.
- Documentar la gestión adelantada por FEDUPAZ para garantizar la adecuada organización, desarrollo y cierre de las actividades programadas.
- Presentar los resultados alcanzados y su impacto en la comunidad universitaria, en términos de participación, integración y fortalecimiento institucional.
- Consolidar la trazabilidad de la ejecución del convenio, mediante la presentación de soportes y evidencias que respaldan la gestión realizada.

.

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 021-2025

PERÍODO DEL INFORME ACTIVIDADES:

Del 16 de marzo al 13 de abril de 2026.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	$1.068.808.952
APORTES DE UNIPAZ:	$971.644.476
APORTES ASOCIADO (FEDUPAZ):	$97.164.476

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP: No. 26000084 y No. 26000085 expedidos el 10 de febrero de 2026

RP: No. 26000154 y No. 26000155 expedidos el 16 de marzo de 2026

2. Desarrollo de las actividades

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula segunda del convenio de asociación No. 028-2026, me permito relacionar a continuación las actividades ejecutadas durante el período del 16 de marzo al 13 de abril de 2026, conforme a lo siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD
1	**1. Primera Ceremonia Pública de Graduación** **Desarrollo de la actividad** En el marco del Convenio de Asociación No. 028-2026, el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ ejecutó la logística, coordinación operativa y apoyo técnico para la realización de la ceremonia pública de graduación llevada a cabo el día 27 de marzo de 2026. La actividad fue ejecutada en articulación con las dependencias de Rectoría, Bienestar Universitario y Comunicaciones de UNIPAZ, quienes establecieron los lineamientos académicos y protocolarios del evento, mientras que FEDUPAZ garantizó la disposición de los recursos necesarios para su desarrollo. Para la ejecución de esta actividad, FEDUPAZ realizó la gestión y provisión de los elementos logísticos requeridos, incluyendo la adecuación del espacio, coordinación del ingreso de graduandos e invitados, apoyo en la organización protocolaria, y acompañamiento en el desarrollo de cada una de las etapas del evento. La ceremonia se desarrolló bajo un esquema organizado y estructurado, iniciando con la recepción de los asistentes, seguido del acto protocolario institucional, intervenciones académicas, lectura del acta de graduación, toma de juramento, entrega de diplomas y reconocimientos, así como la inclusión de un componente cultural que fortaleció el sentido simbólico del evento. La ejecución de esta actividad permitió garantizar condiciones adecuadas de orden, solemnidad y calidad, asegurando una experiencia institucional acorde con la importancia del acto académico. Los recursos ejecutados en esta actividad estuvieron orientados a: • Logística general del evento • Apoyo operativo en organización y protocolo • Adecuación del espacio • Recursos técnicos y operativos • Apoyo en la atención a participantes

Estos recursos fueron fundamentales para garantizar el desarrollo adecuado de la ceremonia y el cumplimiento de los estándares institucionales.

Resultados e impacto

- Participación de 116 graduandos
- Asistencia de aproximadamente 250 invitados
- Ejecución del evento sin novedades
- Fortalecimiento del reconocimiento institucional
- Proyección de los egresados hacia el entorno profesional

Registro Fotográfico





.

2	**JORNADA INDUCCION ESTUDIANTES** **Desarrollo de la actividad** FEDUPAZ ejecutó la Jornada de Inducción de Estudiantes correspondiente al semestre A-2026, realizada el 26 de marzo de 2026 en el Club Infantas, en articulación con Rectoría y Bienestar Universitario. Para el desarrollo de esta actividad, FEDUPAZ garantizó la organización logística integral del evento, incluyendo la adecuación del espacio, recepción de los estudiantes, entrega de material institucional, coordinación de actividades pedagógicas, culturales y de integración, así como el suministro de refrigerios. La jornada fue estructurada en diferentes momentos que permitieron la integración de los estudiantes al entorno universitario, combinando elementos institucionales, académicos y culturales. Se destacó la ejecución de estrategias pedagógicas innovadoras como la puesta en escena “Travesía por el Paraíso Verde”, mediante la cual se socializaron los servicios de Bienestar Universitario, así como actividades culturales que fortalecieron la identidad institucional. FEDUPAZ aseguró la correcta ejecución de cada uno de estos componentes, facilitando los recursos necesarios para garantizar la participación activa de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos de la jornada. Recursos Los recursos ejecutados se destinaron a: • Alquiler y adecuación del espacio • Logística general del evento • Entrega de souvenirs institucionales • Suministro de refrigerios • Apoyo técnico y operativo • Desarrollo de actividades culturales Estos recursos permitieron garantizar una jornada de alta cobertura y calidad. **Resultados e impacto** • Participación de 700 estudiantes • Cobertura del 97% • Fortalecimiento del sentido de pertenencia • Apropiación de la identidad institucional

- Integración al entorno universitario

Registro de evidencias

Fotografía 5. Vista general del evento



.

	
3	**JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS** **Desarrollo de la actividad** FEDUPAZ ejecutó la Jornada de Inducción y Reinducción de docentes y administrativos realizada el 13 de abril de 2026, en articulación con Gestión Humana, Bienestar Universitario y Rectoría. La ejecución de esta actividad implicó la organización logística del evento, la implementación de mecanismos de registro mediante herramientas tecnológicas, la disposición de espacios informativos (stands), la entrega de material institucional y el apoyo en el desarrollo metodológico del taller "Árbol Institucional". Este ejercicio participativo permitió fortalecer la integración del talento humano, promoviendo el reconocimiento de la estructura organizacional y la articulación entre dependencias. FEDUPAZ garantizó la disponibilidad de todos los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad, permitiendo su ejecución bajo condiciones adecuadas de organización y participación. **Justificación de recursos** Los recursos se destinaron a: • Logística del evento • Registro tecnológico (QR)

- Material institucional
- Apoyo en stands
- Recursos metodológicos
- Atención a participantes

Resultados e impacto

- Participación de 450 asistentes
- Fortalecimiento de la alineación institucional
- Mejora del clima organizacional
- Integración interdependencias

Registro Fotográfico










Entrega Refrigerios



4

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Desarrollo de la actividad

FEDUPAZ ejecutó el apoyo logístico para la sesión del Consejo Directivo realizada el 9 de abril de 2026 en UNIPAZ.

La actividad consistió en la provisión de los recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la sesión, incluyendo kits de trabajo, papelería, alimentación (desayunos), estación de café y agua, así como elementos institucionales.

La ejecución permitió generar condiciones adecuadas para la participación de los miembros del Consejo y el desarrollo de la agenda institucional.

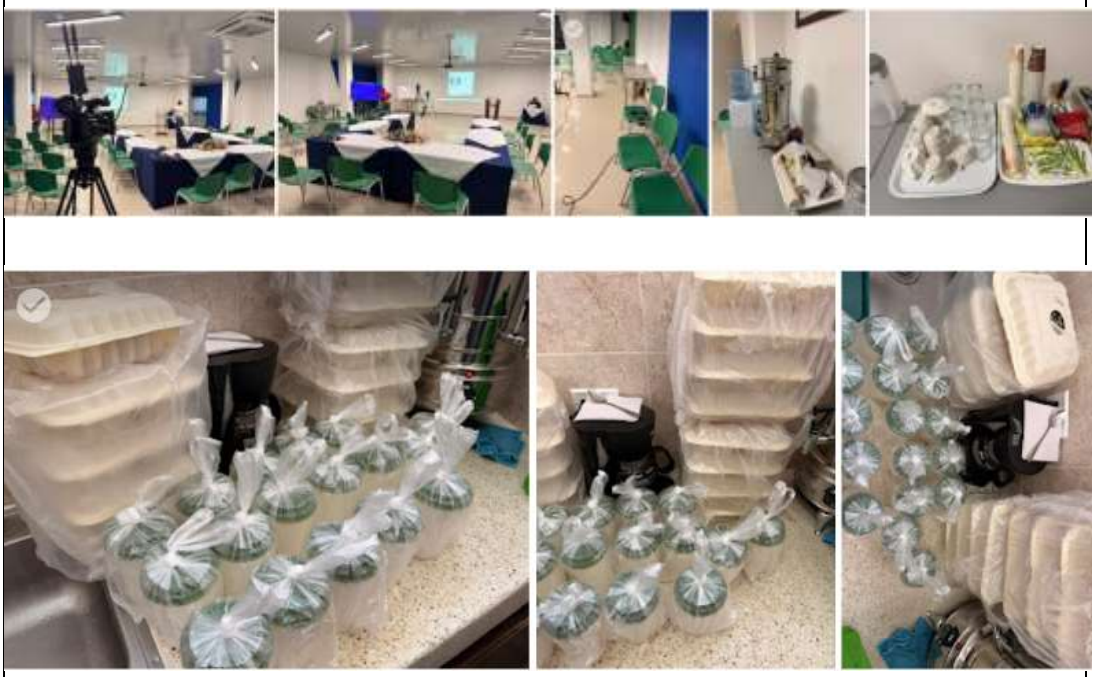
Recursos

- Kits de trabajo
- Papelería
- Alimentación
- Café y agua

Resultados e impacto

- Desarrollo adecuado de la sesión
- Disponibilidad de recursos
- Apoyo a la gobernanza institucional

Registro Fotográfico



Con el propósito de documentar y respaldar las actividades ejecutadas en el marco del **Convenio de Asociación No. 028-2026**, el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ realizó la recopilación, organización y sistematización de los soportes correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Dentro de los soportes consolidados se incluyen:

- **Registros fotográficos:** evidencias visuales de la ejecución de las actividades, las cuales permiten verificar el desarrollo de los eventos, la participación de los asistentes y la disposición de los recursos logísticos.
- **Listados de asistencia:** que dan cuenta de la participación de los beneficiarios en cada una de las actividades.

Estos soportes han sido debidamente organizados y almacenados en un repositorio digital institucional, garantizando su disponibilidad, trazabilidad y consulta por parte de los actores involucrados, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

Enlace evidencias fotográficas:

https://drive.google.com/drive/folders/1k9o3BPh_5J4hSaiylQBvE3XG9f9XsrM0

3. BALANCE FINANCIERO Y PORCENTAJE DE AVANCE

El **Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz LTDA – FEDUPAZ**, en calidad de asociado dentro del Convenio de Asociación No. 028-2026, deja constancia de que ha cumplido de manera satisfactoria con el objeto contractual durante el periodo reportado, evidenciando la ejecución de las actividades programadas conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.

A la fecha de corte del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el **16 de marzo y el 13 de abril de 2026**, FEDUPAZ presenta un avance físico y financiero del **16.17%**, el cual corresponde a la ejecución de las actividades iniciales del convenio, relacionadas con ceremonias académicas, jornadas de inducción y reinducción, y apoyo a espacios de dirección institucional.

Este porcentaje de avance refleja una ejecución coherente con la fase inicial del convenio, en la cual se han priorizado actividades institucional, garantizando la adecuada aplicación de los recursos destinados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Así mismo, se evidencia que los recursos ejecutados han sido orientados de manera eficiente al desarrollo de las actividades pactadas, asegurando condiciones adecuadas de calidad, organización y cobertura, y contribuyendo al fortalecimiento del bienestar institucional, la integración académica y la gobernanza universitaria.

FEDUPAZ continuará con la ejecución progresiva de los recursos restantes, en concordancia con el cronograma establecido y las necesidades institucionales, garantizando el cumplimiento integral del objeto del convenio.

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del convenio UNIPAZ	$1.068.808.952
Valor Inicial aportes de FEDUPAZ	$ 97,164,476
Valor Inicial (Aportes UNIPAZ)	971.644.476

Valor total ejecutado (Aportes UNIPAZ)	$157.159.320
Valor total ejecutado (Aportes FEDUPAZ)	$ 12.434.082
Valor total desembolsado	$ 0
Saldo pendiente por desembolsar	$ 157.159.320
Saldo pendiente por Ejecutar UNIPAZ	**$ 814.485.156**

VALOR TOTAL APRTES UNIPAZ	APORTES EJECUTADOS POR UNIPAZ	PORCENTAJE AVANCE DEL CONVENIO
$ 971.644.476	$ 157.159.320	**16.17%**

Durante el periodo de referencia comprendido entre el **16 de marzo y el 13 de abril de 2026**, el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ ejecutó los recursos asignados bajo criterios de eficiencia, transparencia, economía y trazabilidad, en cumplimiento del presupuesto aprobado por el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y de las disposiciones establecidas en el Convenio de Asociación No. 028-2026.

La ejecución de los recursos se realizó conforme a los requerimientos técnicos, logísticos y operativos definidos para cada una de las actividades programadas, garantizando la adecuada destinación de los mismos y su correspondencia con el objeto contractual.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA

El valor total ejecutado de los aportes de UNIPAZ, durante el periodo reportado asciende a: **$157.159.320**

Estos recursos fueron distribuidos de acuerdo con el plan operativo del convenio, atendiendo las necesidades específicas de cada actividad, tales como:

- Organización logística de eventos institucionales
- Suministro de bienes y servicios requeridos
- Atención a participantes
- Apoyo técnico y operativo

La ejecución financiera se realizó en coherencia con los objetivos del convenio, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos.

N°	Actividad	Valor ejecutado
1	Ceremonia Pública de Graduación	$26.251.200

N°	Actividad	Valor ejecutado
2	Inducción Estudiantes	$71.070.560
3	Actividades Institucionales-Consejo Directivo	$5.965.000
4	Inducción y Reinducción Docentes y Administrativos	$53.872.560
Total ejecutado		**$157.159.320**

4. SOPORTE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Todos los gastos ejecutados durante el periodo reportado se encuentran debidamente soportados mediante **facturas, cuentas de cobro, actas de conformidad, comprobantes de pago, listados de asistencia y registros fotográficos**, los cuales evidencian la correcta destinación de los recursos y el cumplimiento de las actividades programadas.

La documentación soporte fue organizada y consolidada conforme a los procedimientos administrativos establecidos, garantizando su trazabilidad, verificación y disponibilidad para revisión por parte de la supervisión del convenio y los entes de control.

En este sentido, la ejecución financiera se encuentra acorde con las metas alcanzadas, reflejando una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos, en concordancia con el objeto contractual y con los lineamientos definidos por el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ.

5. RESULTADOS ALCANZADOS

Como resultado de la ejecución de las actividades durante el periodo comprendido entre el **16 de marzo y el 13 de abril de 2026**, FEDUPAZ logró:

Resultados

- Atención directa a más de **1.200 participantes**, entre estudiantes, docentes, administrativos y comunidad académica
- Ejecución del **100% de las actividades programadas**
- Desarrollo de eventos institucionales sin novedades operativas o logísticas
- Cumplimiento del **100% de los requerimientos establecidos por UNIPAZ**

- Fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional
- Integración efectiva de estudiantes de primer ingreso al entorno universitario
- Alineación del talento humano institucional frente a los objetivos estratégicos
- Consolidación de espacios de interacción académica, cultural y administrativa
- Mejora en la apropiación de los servicios de bienestar institucional

Resultados institucionales

- Contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2033
- Fortalecimiento del modelo de bienestar institucional
- Apoyo efectivo a los procesos de inducción y adaptación
- Consolidación de espacios de gobernanza institucional

6. DIFICULTADES Y ACCIONES ADOPTADAS

Durante la ejecución de las actividades no se presentaron dificultades de carácter estructural que afectaran el cumplimiento del objeto del convenio; no obstante, se identificaron situaciones propias de la dinámica operativa de eventos institucionales que requirieron ajustes logísticos oportunos.

Dificultades identificadas

- Coincidencia de actividades institucionales en fechas cercanas
- Ajustes en tiempos de montaje y logística en eventos de alta concurrencia
- Requerimientos operativos adicionales no previstos inicialmente
- Variaciones en la asistencia de participantes en algunos eventos

Acciones adoptadas

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades, FEDUPAZ implementó las siguientes acciones:

- Reprogramación de actividades simultáneas y redistribución del personal operativo
- Coordinación permanente con las dependencias de UNIPAZ para optimizar los tiempos de ejecución
- Refuerzo del equipo técnico y logístico para atender requerimientos de última hora
- Ajustes operativos en tiempo real durante el desarrollo de los eventos
- Fortalecimiento de los canales de comunicación interinstitucional

Estas acciones permitieron mantener la eficiencia operativa, asegurar la calidad en la ejecución de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

7. CONCLUSIONES

- FEDUPAZ ejecutó de manera satisfactoria las actividades programadas durante el periodo reportado
- Se garantizó la adecuada aplicación de los recursos financieros conforme al objeto del convenio
- Las actividades se desarrollaron bajo condiciones de calidad, organización y cumplimiento
- Se evidenció un impacto positivo en la comunidad universitaria
- Se dio cumplimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y logísticos establecidos por UNIPAZ

En este sentido, la ejecución del convenio durante esta fase inicial refleja una gestión eficiente, articulada y alineada con los objetivos institucionales.

8. APORTE DE CONTRAPARTIDA

En cumplimiento del Convenio de Asociación No. 028-2026, el Fondo de Empleados del Instituto Universitario de la Paz – FEDUPAZ realizó aportes en calidad de contrapartida, destinados a la ejecución de las actividades programadas durante el periodo reportado.

Durante este periodo, FEDUPAZ ejecutó recursos por valor de:

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.434.082). Estos recursos fueron invertidos en la provisión de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades, tales como:

- Material Promocional
- Coordinación de actividades
- Atención a participantes
- Apoyo técnico y operativo

El aporte realizado evidencia el compromiso de FEDUPAZ como aliado estratégico en el desarrollo de los procesos misionales de UNIPAZ, contribuyendo al cumplimiento del objeto del convenio y al fortalecimiento institucional.

Así mismo se certifica que el Fondo de Empleados de UNIPAZ, cumple con las obligaciones de aportes a Seguridad Social durante el periodo de ejecución del convenio.

.

8. ANEXOS

- Listados de asistencia
- Evidencias fotográficas

https://drive.google.com/drive/folders/1k9o3BPh_5J4hSaiylQBvE3XG9f9XsrM0

Atentamente,



LAURA CATALINA MORALES MOLINA
C.C 28.488.556 de Barrancabermeja

Representante Legal